



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE
MAIRENA DEL ALCOR

ACUERDO DE 11 DE DICIEMBRE DE 2025 DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA TRAMITAR PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO POR PROMOCIÓN INTERNA CORRESPONDIENTES A LAS OEP 2022 (**APERTURA DE SOBRE CON CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS FASE OPOSICIÓN Y BAREMO PROVISIONAL DEL CONCURSO**)

El Tribunal constituido el día 11 de diciembre de 2025 ha celebrado acto público con la asistencia de la aspirante Doña Almudena Canto Alcón, al objeto de la apertura del sobre que contiene las hojas de identificación de los opositores en la fase de oposición, concluido el mismo, ha adoptado acuerdos que hace públicos:

PRIMERO.- Publicar el código identificativo de cada aspirante en la fase de oposición junto con la calificación definitiva en este ejercicio, resultando:

CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRE	OPOSICIÓN
541413	Canto Alcón, Almudena	Apto
761615	Navarro Sánchez, María del Carmen	No apto
845346	Romero Guillén, Jorge Andrés	No apto
981817	Jiménez Carmona, Cristina	Apto

SEGUNDO.- Aprobar la baremación provisional de la fase de concurso de los aspirantes declarados aptos, resultando la siguiente:

Apellidos Nombre	Formación	Titulación	Superación Exámenes	Experiencia	Total
Canto Alcón, Almudena	10,00	4,00	2,00	23,82	39,82
Jiménez Carmona, Cristina	10,00	2,00	1,00	24,00	37,00

TERCERO.- Publicar las baremaciones provisionales de la fase de concurso en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mairena del Alcor. En el plazo de 2 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de las mismas podrán presentarse alegaciones a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento. No se admitirán alegaciones fuera de plazo ni presentadas por cualquier otro medio distinto del indicado. Finalizado dicho plazo sin presentación de reclamaciones, el tribunal de selección elevará a definitivas las puntuaciones provisionales otorgadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Mairena del Alcor, en la fecha de la firma digital.

La Presidenta del Tribunal,

